

CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ – ORDOÑEZ S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

1.- BASE LEGAL

La Ley de Compañías en su artículo 279 que indica que “es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración”. Como parte de esta disposición el numeral 4) del artículo en mención señala que el Comisario deberá “Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la Junta General un informe debidamente fundamentado sobre los mismos”. Con este antecedente, a través de la presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de Centro Quirúrgico Metropolitano López – Ordoñez el presente informe en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías.

2.- ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

La revisión se ha realizado en base a pruebas selectivas y se constatado que ha sido registrada en su totalidad y presentada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. En este contexto informo que previo al cierre de los estados financieros se identificó la necesidad de depurar los saldos arrastrados de años anteriores y proceder a la reclasificación de varias cuentas. En base a esta sugerencia, la Administración realizó dicha depuración examinando cada una de las cuentas y sustentando los saldos con los respectivos documentos de soporte. Con esta información clara y sustentada se presentaron los estados financieros a los auditores externos para que se procediera con el examen de los mismos.

Del análisis del Balance General se desprenden los siguientes indicadores financieros:

- Liquidez corriente: 1.31
- Prueba ácida: 0.88
- Endeudamiento: 0.14

CENTRO QUIRURGICO MENTROPOLITANO LOPEZ – ORDOÑEZ S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2019
(USD)

ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes del efectivo	54.644,00
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	38.543,00
Inventarios	57.079,00
Impuestos corrientes	23.760,00
Otros activos corrientes	437,00
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, planta y equipo neto	747.033,00
TOTAL ACTIVO	921.496,00
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar comerciales y otras	93.651,00
Beneficios sociales	32.469,00
Impuestos corrientes	6.736,00
PASIVO NO CORRIENTE	
Beneficios sociales	38.020,00
TOTAL PASIVO	170.876,00
PATRIMONIO	
Capital social	30.000,00
Aportes futura capitalización	7.866,00
Reserva Legal	18.178,00
Reserva voluntaria	3.583,00
Reserva por valuación	532.257,00
Integración de capital	102.321,00
Resultado de ejercicios anteriores	78.167,00
Resultado integral del ejercicio	- 21.752,00
TOTAL PATRIMONIO	750.620,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	921.496,00

En relación al Estado de Resultados, se pueden apreciar los siguientes índices:

- Margen bruto: 10%
- Rentabilidad sobre activos: 9%
- Pérdida por acción: 0,73

- Crecimiento en ventas: -43%

CENTRO QUIRURGICO MENTROPOLITANO LOPEZ – ORDOÑEZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(USD)

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	860.658,00
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	- 774.731,00
UTILIDAD BRUTA	85.927,00
INGRESO FINANCIERO	68,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	- 107.747,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	- 21.752,00
IMPUESTO A LA RENTA	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	- 21.752,00

3.- RECOMENDACIONES

3.1 En relación a la planificación

- Generar una estrategia de negocios encaminada hacia la diversificación de las fuentes de ingresos de la institución para superar el decrecimiento en ventas registrado en 2019.
- Realizar los presupuestos anuales y mensuales para mejorar los índices de gestión de Clínica Metropolitana y la gestión del flujo de caja.
- Realizar el estudio actuarial correspondiente para provisionar jubilaciones y desahucios

3.2 En relación a las normas de control interno

- Se recomienda a la administración la formulación del Manual de Políticas y Procedimientos Internos.
- Realizar los reportes mensuales de cierres y arqueos de inventarios de medicamentos e insumos a fin de realizar las regulaciones oportunamente.

3.3 En relación al sistema contable

- Hacer uso del módulo de activos con el que cuenta el sistema contable con la finalidad de: a) identificar aquellos activos que por su naturaleza son objeto de

ser depreciados, b) llevar un adecuado control de aquellos activos que ya están completamente depreciados.

- Conciliar mensualmente los módulos tanto de cuentas por cobrar y los de proveedores con los saldos que se mantienen en contabilidad a fin de guardar coherencia en la información.
- Revisar la parametrización de los ítems de facturación para obtener un adecuado costeo de los servicios prestados por Centro Quirúrgico Metropolitano López – Ordoñez S.A.

3.3 En relación al dictamen del Auditor Externo

La firma “Sacoto y Asociados”, responsable de la auditoria de los estados financieros 2019 de la compañía en su informe señalan:

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LOPEZ ORDOÑEZ S.A. al 31 de diciembre 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)”

A partir del dictamen emitido por la firma auditora y sustentada en que la información presentada es de completa responsabilidad de la Gerencia de Centro Quirúrgico Metropolitano López Ordoñez S.A. se sugiere dar paso a la aprobación de los Estados Financieros para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Maria Eulalia Brito
Firmado digitalmente
por Maria Eulalia Brito
Fecha: 2020.07.28
18:29:27 -05'00'

Eco. María Eulalia Brito Flores